
	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA		
	CÓDIGO: AC-FR-008	VERSIÓN: 01	

Notificación de respuesta

Ante la imposibilidad de notificar la respuesta con radicado No. PQRSD-E26-01183 / SDQS 3493492026, a nombre de **EDWIN RODRÍGUEZ**, la empresa Metro de Bogotá procede a fijar la respuesta con radicado de salida No. PQRSD-S26-00603 en la página web y en la cartelera física de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.

Nombre peticionario	No. de radicado de salida de la respuesta	Fecha de fijación de la respuesta	Fecha de desfijación de la respuesta
EDWIN RODRÍGUEZ	PQRSD-S26-00603	21/05/2026	27/05/2026

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal
 Firmado digitalmente por
 Adriana Patricia del
 Pilar Padilla Leal

ADRIANA PADILLA LEAL
 Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



Asunto: Respuesta a su petición P
Destino: Edwin Rodríguez
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S26-00603

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señor
EDWIN RODRÍGUEZ
Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición PQRSD-E26-01183 / SDQS 3493492026

Respetado señor Rodríguez,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. Con referencia a su solicitud, interpuesta a través de la red social Facebook, y con base en la información recibida por la Subgerencia de Material Rodante, Equipos y Sistemas, me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

- **Publicación EMB:**

“Ya tenemos en Bogotá a nuestro 10! Celebramos la llegada al patio taller en Bosa del décimo tren del Metro de Bogotá.”

- **Pregunta ciudadana:**

“(…) Metro de Bogotá, pero 30 trenes son poco para la primera línea. 15 en cada sentido? ¿Cada cuánto tiempo va a pasar en las estaciones? (...)”

Respuesta: La Línea 1 del Metro de Bogotá atenderá de manera eficiente la demanda estimada en cada etapa de su operación, dado que el sistema fue diseñado con una capacidad escalable tanto en número de trenes como en frecuencia. La flota será de 30 trenes, 6 coches cada uno.

Se contará con un tren de reserva y un tren en mantenimiento, por lo tanto, la cantidad proyecta máxima de trenes en operación será de 28.

Acorde con los estudios de demanda, se prevé que el sistema iniciará en 2028 con un intervalo en hora pico aproximado de 152 segundos.

Por otro lado, indicamos que, la capacidad de pasajeros por estación en la Línea 1 del Metro de Bogotá, se estima a partir de los parámetros de diseño y operación del sistema y del

comportamiento no lineal de la demanda a lo largo de la línea de Metro. Cada tren cuenta con una capacidad aproximada de 1.800 pasajeros y opera con un intervalo mínimo cercano a 90 segundos en hora pico, lo que permite una capacidad máxima del sistema del orden de 72.000 pasajeros por hora por sentido en el tramo de mayor carga.

Cualquier duda o inquietud adicional estamos prestos a atenderlo.

Cordialmente,

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal
Firmado digitalmente por
Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá

Proyectó y revisó: Mario Yisbey Gil Álvarez – Subgerente de Material Rodante, Equipos y Sistemas.

